

Se presentó el futuro camino de acceso al proyecto Josemaría ante la CIEAM

Se trata del denominado Corredor Norte y cuyo Informe de Impacto Ambiental fue formalmente ingresado el pasado 21 de diciembre de 2023 ante el Ministerio de Minería. Ese trámite administrativo inició su proceso de evaluación ambiental.

En la jornada de hoy, se llevó a cabo una reunión-taller de presentación ante los organismos que integran la Comisión Interdisciplinaria de Evaluación Ambiental Minera (CEIAM) sobre los principales aspectos ambientales y de diseño técnico de la traza y las obras que Josemaría propone para la construcción de su futuro camino de acceso.

El espacio fue abierto por el ministro de Minería, Dr. Juan Pablo Perea, el secretario de Gestión Ambiental y Control Minero, Ing. Denis Monardez y el director de la Dirección de Evaluación Ambiental Minera, Lic. Roberto Moreno. En sus palabras, el ministro Perea destacó las expectativas que este proyecto vial genera y trasladó a la CIEAM el mensaje del gobierno provincial acerca de su rol clave en el proceso de evaluación y el deseo de construir juntos un camino que sea próspero para todos.

Cabe destacar que la presentación formal del Informe de Impacto Ambiental (IIA) del Corredor Norte se realizó en cumplimiento al requerimiento 122, art. 2 de la DIA de Explotación, de abril 2022, del que surge la importancia de contar con una vía de acceso al Proyecto íntegramente por la provincia de San Juan.

Con el soporte de una presentación de powerpoint, a lo largo de la mañana del viernes, se repasaron los puntos claves del futuro acceso tales como aspectos ambientales, criterios de diseño, desafíos de construcción y beneficios para las comunidades, como así también el resguardo a hallazgos paleontológicos y acervo arqueológico relevado como parte del ejercicio de la línea de base ambiental, entre otros. Los referentes de los organismos presentes pudieron plantear preguntas, dudas e inquietudes a los equipos de Josemaría, quienes estuvieron acompañados por las consultoras Ruiz y Asociados, para el diseño técnico y GT, para la evaluación ambiental del Corredor.

El camino propuesto se encuentra comprendido entre la localidad de Angualasto, en el norte de Iglesia, como punto de inicio y las cercanías del emplazamiento minero como punto final. Se trata de un trayecto de unos 220 kilómetros que permitiría acortar la distancia y tiempo en acceder al campamento de Josemaría, situado a más de 4.000 metros de altura en la cordillera de Los Andes, lo que se traduce en mayor seguridad y bienestar para sus trabajadores, como así también en el aseguramiento del transporte de bienes y



equipamiento para la futura construcción de la mina, junto con tareas relacionadas a relevamientos y estudios sistemáticos, tales como monitoreos ambientales.

“Estas instancias de interacción son muy importantes porque complementan el estudio y análisis que cada organismo de la CIEAM realiza al expediente en sí mismo, y nos permite discutir, aclarar conceptos, identificar mejoras en tiempo real, lo que a su vez redundará en un mecanismo que otorga más eficiencia y celeridad al proceso de evaluación”, comentó Roxana Basañes, gerente de Permisos de Josemaría.

Acerca del camino de acceso Corredor Norte

¿Por qué este Corredor Norte y qué implica?

El proyecto Josemaría, para las etapas de construcción y operación, necesitará contar con un camino de acceso para diversos vehículos dentro de la provincia de San Juan, transitable durante todo el año, para lo que requiere mejorar algunos tramos de la actual huella, como así también construir una nueva traza que, en su diseño, prioriza la seguridad de las personas y aspectos de valor ambiental, arqueológico, paleontológico y patrimonial, entre otros.

¿Qué traza se propone?

La traza del “Corredor Norte” que se presenta para su evaluación transcurre íntegramente por la provincia de San Juan, desde la localidad de Angualasto, desde el Sur, hasta el campamento del proyecto Josemaría, el Norte, comprendiendo un tramo integrado por la Ruta Provincial N° 430 (entre la localidad de Angualasto y Quebrada Alcaparrosa, donde se encuentra el desvío para el ingreso al Parque Nacional San Guillermo) y por la servidumbre minera de camino constituida por Josemaría ante la autoridad minera.

El “Corredor Norte”, luego de superar la localidad de Angualasto, continuará hasta Malimán, y de allí hacia el Norte, a lo largo de la quebrada del río Blanco, pasando próximo a los parajes de Chinguillo, la Junta de la Palca, y el ingreso al Parque Nacional San Guillermo (en la quebrada de Alcaparrosa) manteniéndose por el Este del río Blanco, fuera del Parque Nacional San Guillermo) hasta la confluencia del arroyo El Torito, donde gira al Noreste para superar el primer portezuelo emplazado a 3.735 msnm en el cordón del Cachiyuyal. A continuación, desciende del mismo en dirección Noroeste, volviendo a ubicarse en la margen Este, izquierda del río Blanco, al que cruza a la altura del puesto de La Majadita, perteneciente a la Reserva de San Guillermo, iniciando el ascenso hacia el cordón de La Brea, cuyo portezuelo resulta el de mayor altitud del trazado propuesto, emplazándose a 4.410 m.s.n.m. Desde allí desciende hasta el río Macho Muerto cruzando el mismo y poco después se atraviesan los arroyos Chinguillo y Pirca de los Bueyes para discurrir al Noroeste por sobre

una elevación –denominada Chaco Ancho– que reconecta a la quebrada del río Blanco, en cuya margen Sur se emplaza el campamento de Josemaría.

¿Qué tipo de información contiene el IIA?

En el documento presentado ante el Ministerio de Minería se detallan las actividades a desarrollar para la construcción y puesta en operación del Corredor Norte y se evalúa ambientalmente el mismo, se analizan sus impactos y se establecen medidas de prevención y/o mitigación.

El ambiente del área fue exhaustivamente descrito en los numerosos estudios realizados en toda el área del futuro corredor.

Si bien el Informe presentado sugiere la viabilidad ambiental del camino de acceso al proyecto Josemaría denominado “Corredor Norte”, en función de los desafíos y las tareas a desarrollar, se espera poder adecuar esta propuesta en lo que resulte pertinente luego de la revisión de las autoridades de aplicación.

¿Qué tipo de beneficios generará el Corredor?

Los beneficios principales están relacionados a la seguridad que la actual huella estaría en condiciones de brindar para un eventual incremento del tránsito y transporte de personas y bienes que las próximas etapas del Proyecto generarán.

Como ejemplo, se puede mencionar que la traza propuesta evitará los veintidós (22) cruces que la huella existente realiza a través de los cursos de agua, entre ellos el Río Blanco y el Río Macho Muerto, limitándose a solo seis (6) cruces de cursos permanentes y cuatro (4) cursos temporales a lo largo de su recorrido, implicando obras de porte tales como un puente y alcantarillados, entre otros.

Otra mejora es que evitará el paso actual por el Portezuelo El Torno, que supera los 5.000 msnm proponiendo una opción de trazado con mejores condiciones de transitabilidad y mantenimiento a la altura de La Brea.

Es importante destacar que el futuro “Corredor Norte” resultaría de interés y utilidad no sólo para la futura mina de cobre sino para la provincia de San Juan, ya que propone generar una relevante conectividad entre pueblos, comunidades y localidades a lo largo de su extensión. Además, se espera que pueda mejorar la conectividad vial de Rodeo con las localidades y parajes asentados a lo largo de la Ruta Provincial N° 430; y facilitar el acceso a las Rutas Provinciales N° 407 (que conduce a Colangüil) y N° 424.

Asimismo, esta propuesta resultaría de interés ambiental ya que facilitará el acceso y las tareas de control, monitoreo y fiscalización a los Puestos de Guardaparques Lavadero y La Majadita de la Dirección de Conservación y Áreas Protegidas, dependiente de la Secretaría



de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, localizados en la zona de amortiguación de la Reserva de Biósfera de San Guillermo; así como a zonas de interés arqueológico, permitiendo un plan de desarrollo cultural integrado entre Angualasto y Malimán; la vinculación con el camino del Qhapaq Nan, potenciando la oferta turística y recreativa y la red de destinos de San Juan, entre otros beneficios.

Más información y material disponible [Sala de Prensa Josemaría - Google Drive](#) - www.josemaria.ar

Contacto de prensa

Carolina Laumann
Gerente de Comunicaciones
Proyecto Josemaría
carolina.laumann@lundinmining.com

Acerca de Josemaría

Josemaría es un yacimiento de cobre, oro y plata ubicado en el extremo noroeste de la provincia de San Juan, en el departamento de Iglesia. Está localizado a 475 km de la capital de San Juan y a 10 km del límite con Chile. El Proyecto propone un minado convencional a cielo abierto y procesamiento del mineral mediante trituración y molienda, flotación y filtración del concentrado, de manera económicamente viable y responsable con el cuidado de las personas, el ambiente y las comunidades anfitrionas. La operación está estimada en 19 años, según el estudio de factibilidad de 2020. En marzo de 2021, Josemaría presentó su Informe de Impacto Ambiental para la explotación ante la autoridad minera de la provincia de San Juan, la cual otorgó la Declaración de Impacto Ambiental en abril de 2022. A partir de ahí, el Proyecto avanza con la tramitación de permisos sectoriales, un proceso de optimización, actualización del cronograma y costos del Proyecto, los acuerdos comerciales con autoridades provinciales y nacionales que permitirán avanzar a las siguientes etapas.